

ACTA SESION ORDINARIA No.023

En la parroquia de Tumbaco del Cantón Quito, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las 18h13 (dieciocho horas con trece minutos) se realiza la Reunión virtual por medio de la plataforma zoom debido a la Emergencia del Covid 19 y acogiéndonos al teletrabajo dispuesto por el ministerio de trabajo; La Abg. Lorena Brito Presidenta, Arq. Francisco Moreta Vicepresidente, Tnlgo. Franklin Rojas primer vocal, Ps. Ind. Tania Vega segunda vocal, y Sra. María de Lourdes Salazar tercer vocal para tratar el siguiente orden del Día:

1.-INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - Con el 100% de asistencia de los vocales se instala la sesión a las 18h13pm.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - El mismo que se da lectura y es aprobado por unanimidad

1. Instalación de la Sesión
2. Lectura y Aprobación del orden del día
3. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria No.022
4. Proyecto del Gobierno de la Provincia de Pichincha para capacitar a vigilantes comunitarios.
5. Informe sobre la entrega de Kits de Alimentos para los Centros Infantiles
6. Varios
7. Clausura

3.- APROBACION DEL ACTA ORDINARIAS N°22

La Ab. Lorena Brito consulta a los vocales si tienen alguna observación

El. Arq. Francisco Moreta y la Ps. Ind. Tania Vega manifiesta que han realizado algunas observaciones

La Ab. Lorena Brito solicita la votación, y es aprobada por unanimidad el Acta No. 22 con las observaciones realizadas.

La Ab. Lorena Brito manifiesta que se traten los siguientes puntos, en vista que aún no se puede conectar la representante del Proyecto del Gobierno de Pichincha, aprobado por unanimidad.

4.- INFORME SOBRE LA ENTREGA DE KITS DE ALIMENTOS PARA LOS CENTROS INFANTILES

La Ab. Lorena Brito manifiesta que se cómo todos los años se firma los convenios con el Mies, y dentro de ellos el de Los Centros de Desarrollo Infantil, para lo que se hizo el acercamiento y se realizó la firma digital, sin embargo nos visitó el Director del Mies para realizar la firma física y se conversó para ver si existe la posibilidad de utilizar los recursos que no se utilizó para la alimentación de los niños, para comprar los kits de alimentos y poder entregar a cada beneficiario

de los Centros de Desarrollo Infantil, en vista que desde el mes de marzo se suspendió los servicios en los Centros Infantiles por la pandemia.

La Ab. Lorena Brito manifiesta que se acordó con el Mies y está autorizado utilizar los recursos que no se utilizó en alimentación de los niños de los Centros de Desarrollo Infantil del mes de marzo, en vista que se les daba la comida preparada a los niños y como no se les pudo dar debido a la crisis, se les dará en Kits de alimentos, para lo cual se realizó un procedimiento legal y solicita la Asesoría Jurídica manifiesta como se realizó el proceso.

El Sr. Daniel Cárdenas en representación el Ab. Alfredo Dávalos de la Asesoría Jurídica manifiesta que se debe realizar un proceso legal que es la Declaratoria de Emergencia, para la adquisición de Kits, solo para los beneficiarios de los Centros de Desarrollo Infantil, es decir que se hará la entrega de un kit por niño.

El Arq. Francisco Moreta consulta que quien da el asesoramiento nutricional, el peso el costo de los kits y a cuantos niños se hace la entrega.

La Ab. Lorena Brito manifiesta que el Mies da todos los lineamientos para poder adquirir y envían una tabla de los productos que se debe adquirir al GAD Parroquial y luego se aprueba desde el Mies, lo que el GADPT hace es adquirir y todo se lo hace con los lineamientos del Mies, ellos coordinan el tema logístico en cada centro y se encargan de realizar la entrega, en tal razón se procederá con la entrega de los Kits a cada beneficiario de los Centros de Desarrollo Infantil.

5.- VARIOS

La Ab. Lorena Brito manifiesta si alguien tiene algún punto que tratar en varios:

El Sr. Franklin Rojas solicita una delegación para poder devengar el sueldo de mayo

La Ab. Lorena Brito le manifiesta que este es un trabajo de gestión y que puede presentar un proyecto para hacer la respectiva delegación.

El Sr. Franklin Rojas manifiesta que va a presentar un proyecto.

La Ps. Ind. Tania Vega manifiesta que hay una donación de pan por medio del Sr. Henry Núñez que por favor que se le haga el oficio.

La Ab. Lorena Brito manifiesta a secretaría que por favor se realice el oficio para la donación y se coordine la entrega.

El Arq. Francisco Moreta manifiesta sobre las donaciones que a veces no se puede hacer oficios que se debe ser más flexible y comprensivos y que se debería hacer un proyecto de productividad con el MAGAP para comprar semillas y reactivar los terrenos y activar proyectos en los barrios y comunas de la parroquia.

La Ab. Lorena Brito manifiesta que sí tenemos el proyecto de agricultura pero no se puede reactivar como antes.

La Ps. Ind. Tania Vega manifiesta que tuvo una reunión con la fundación Ezquel y Ferrero y se propone hacer la reactivación de los invernaderos en los barrios que ya se ha estado trabajando y ver una persona responsable y a la vez poder replicar en los demás barrios, para lo cual pone en el conocimiento de todos los señores vocales y si estarían de acuerdo en retomar el proyecto.

La Sra. María de Lourdes Salazar manifiesta que no se olviden que es una pandemia y consulta cuando se activaran las actividades económicas para que se puedan activar los proyectos y tampoco se puede ir a territorio porque todavía no hay una disposición del COE cantonal y no se puede salir porque tiene personas vulnerables y no se puede exponer.

La Ab. Lorena Brito manifiesta que como funcionarios públicos debemos acatar las disposiciones queda el COE Cantonal

La Ps. Ind. Tania Vega consulta si se retoma el proyecto de los invernaderos, que eso debe manifestar en la próxima reunión.

La Ab. Lorena Brito manifiesta a la Ps. Ind. Tania Vega qué se debe revisar el proyecto que por favor solicite que nos envíen para poderlo revisar y confirmar si es que se puede empezar por qué no se puede arriesgar a nadie.

La Ps. Ind. Tania Vega manifiesta que solicitara esta información para que se pueda revisar y dar una respuesta.

El Arq. Francisco Moreta manifiesta sobre la comunicación de las competencias del GAD Parroquial.

La Sra. María de Lourdes Salazar manifiesta sobre las competencias del GADPT y de cada una de las instituciones que están en la COPAE.

La Ab. Lorena Brito manifiesta que comunicación están en la reunión y que tomen en cuenta estas sugerencias para informar a la comunidad.

6.- PROYECTO DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA PARA CAPACITAR A VIGILANTES COMUNITARIOS

La Ab. Lorena Brito manifiesta que El Gobierno de la Provincia de Pichincha está implementando un proyecto para capacitar a los líderes barriales, para que ellos puedan implementar dentro de sus barrios o comunas y ser un apoyo, para informar sobre ciertas necesidades de salud en los barrios.

La Ab. Lorena Brito manifiesta que El Gobierno de la Provincia de Pichincha realizó una reunión sobre este tema el lunes anterior, pero no pudimos asistir porque estuvimos en la reunión de la COPAE, por lo cual se les invitó para que nos puedan explicar cómo se desarrollará dicho proyecto.

La Dra. Yolanda Paspuezan representante del Gobierno de la Provincia de Pichincha, y manifiesta que están implementando una estrategia para fortalecer la participación comunitaria por el tema de la emergencia, con capacitaciones en varios temas como es el de bioseguridad, y concientizar el tema de la disciplina ciudadana y que se pueda difundir por medio de los chats y redes telefónicas esta capacitación se va a realizar los días sábados de 16h00 a 18h00, por medio de la plataforma Zoom, y se realizará con los líderes barriales que puedan recibir este taller y también la invitación es para los señores vocales.

La Ab. Lorena Brito, manifiesta que es un tema delicado manejar con los dirigentes o líderes barriales y que se debe primero tener más información sobre este proyecto, por lo tanto realiza la delegación al Arq. Francisco Moreta y al Sr. Franklin Rojas para que asistan a esta reunión y puedan empaparse y saber de qué se trata y luego nosotros poder comunicar e invitar a los dirigentes barriales.

La Dra. Yolanda Paspuezan manifiesta que enviará el link de la reunión para que puedan participar en la reunión.

7.- CLAUSURA.- Se da por terminada la sesión ordinaria No.023 siendo las 20:00 pm.

Firmando para constancia:



.....
ABG. LORENA BRITO
PRESIDENTA GADPT



.....
SRA. ROCIO HEREDIA
SECRETARIA GADPT